

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DAYTONAUTOS S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día martes 28 de marzo de 2017, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Luis Iturraide Oe5-193 y Luis Minacho, siendo las 14H00, se reúne el 100% del capital social de la compañía, compuesto de la siguiente manera:

1. El Señor Marcelo Cordones Mejía, propietario de 980 acciones ordinarias y nominativas de 10,00 dólar cada una, con derecho a 980 votos;
2. El señor Anddy Leonel Cordones Méndez, propietaria de 20 acciones ordinarias y nominativas de 10,00 dólar cada una, con derecho a 20 votos; y,
3. Con voz informativa la Licenciada María Olimpia Méndez, en calidad de Contadora General y el señor Christian David Urbano Parra, en calidad de Comisario Principal de la Compañía.

Actúa como Presidente el Señor Anddy Leonel Cordones Méndez, y como secretario de acuerdo con los estatutos sociales el Señor Marcelo Cordones Mejía, Gerente General de la compañía.

Por hallarse representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas deciden por UNANIMIDAD, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 234 y 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por los accionistas, sin embargo de ello, renuncian expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del señor Gerente General.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de la señora Comisario.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2016; y,
4. Resolver acerca de los resultados del ejercicio.

Presidencia declara instalada la Junta, pide que los accionistas se pronuncien sobre el anterior orden del día, al efecto los concurrentes aprueban por UNANIMIDAD y de inmediato proceden a tratarlo.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del señor Gerente General.

Presidencia ordena el tratamiento del primer punto del orden del día, tomando la palabra de inmediato el señor Marcelo Cordones Mejía, quién previamente ha entregado el informe de labores y otros relacionados de los administradores de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016, dicho informe es leído y explicado detalladamente sobre todos los actos, contratos y repercusiones en el transcurso del ejercicio administrativo y operacional de la compañía. Una vez terminado su exposición éste es puesto en consideración y aprobado por UNANIMIDAD. Con abstención del señor Gerente.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del señor Comisario.

En referencia al informe del señor comisario, el señor Presidente agradece el trabajo y su presencia, al señor Christian David Urbano Parra, Comisario de la Empresa, quién pide la palabra y presidencia así procede, expone en calidad de voz informativa todo lo concerniente al manejo administrativo, económico y financiero, hace hincapié que el manejo no solo económico es el de mayor relevancia, al contrario la suma de aspectos dice: hacen grande a las instituciones y mucho más a las empresas como DAYTONAUTOS S.A., que son empresas jóvenes, y se dedican a la comercialización en un mundo hoy por hoy globalizado y por demás competitivo, los repuestos automotrices requiere de un amplio conocimiento de los productos ofrecidos en el mercado, por ello es importante que se tenga en cuenta los análisis y proyecciones de los productos a ser comercializados, acto seguido solicita se de lectura al informe que previamente ha sido entregado a los administradores, así se procede, rescatando que su informe es muy detallado, amplio en todos los aspectos de los cuales ya tienen conocimiento los accionistas. Sin embargo, deja algunas sugerencias de mejoramiento empresarial. Se procede a dar

lectura en su totalidad al informe, una vez terminado la lectura presidencia pone en consideración de la Junta y ésta aprueba por UNANIMIDAD, aceptando las recomendaciones efectuadas y agradeciendo de antemano su presencia y sus servicios.

3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2016.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día, donde se da lectura el paquete completo de los estados financieros comprendido en: balances de Resultados, Situación financiera, Flujo del Efectivo y Cambios en el Patrimonio, Leídos uno por uno el primero arroja un Déficit del ejercicio de USD 7.855.98, pide la palabra el señor Gerente, y hace saber una vez más por el tremendo problema que están pasando, sobre el pedido de pastillas de freno, y la intervención de IEPI, en la aduana, va casi un año y eso nos ha causado tremendo daño, no hay forma de nacionalizar y es posible indica que eso tengamos que reexportar, siempre y cuando no exista una cadena de custodia, de eso les tendré al tanto a ver que se puede hacer conforme vaya avanzando el proceso legal, hay que seguir insistiendo y salir de este problema para continuar con nuestras actividades. Pide la palabra la señora Contadora, el señor presidente agradece su presencia y el trabajo que desarrolla día a día, a continuación explica en forma detallada los estados financieros en mención uno por uno, dice que los mismos guardan estricto apego a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados PCGA'S, y a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, en consecuencia tienen concordancia con la actividad principal de la Compañía. Acto seguido se hace un análisis general sobre el contenido total de los Balances, y puestos en consideración por Presidencia a la Junta, son aprobados por UNANIMIDAD, con abstención de los administradores.

4. Resolver acerca de los resultados del ejercicio.

Expuesto el tema por parte del señor Gerente y siendo una empresa relativamente joven, asegura que las operaciones diarias seguro mejorarán, ya existe un nombre tras DAYTONAUTOS S.A., sin embargo de una serie de inconveniencias suscitadas por gente que en un principio dijo querer hacer alianzas estratégicas, la experiencia ganada nos hará sin duda fuertes en la toma de decisiones, augura mejores días y se compromete a trabajar bajo una línea más pragmática, y medir los resultados de forma frecuente, corregir los errores al andar y sostener lo que es fructífero y rentable. De igual forma el señor Presidente manifiesta que pondrá todo su empeño y dedicación para hacer fuerza única, y sostener el proyecto que tanto ilusionábamos, si bien existe un déficit este será cubierto con trabajo, esfuerzo y dedicación el año 2017. Puestos en consideración por la Presidencia, es aprobado por UNANIMIDAD.

Como no existe más puntos en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, elaborada ésta, da paso a la reinstalación de la Junta, acto seguido se da lectura al acta en su totalidad, la misma que es puesta en consideración y aprobada por unanimidad todo su contenido y valor. Las resoluciones tomadas en esta Junta, serán válidas y puestas en práctica a fin de tomar los correctivos y que se constituyan en una fuente útil de toma de decisiones.

La Presidencia, levanta la sesión siendo las 16h10

Firman la presente Acta en el lugar y fecha antes indicado.


Sr. Andy Cordones Méndez
Presidente de la Junta


Msc. Marcelo Cordones Mejía
Secretario de la Junta